

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COSTA RICA

M. Sc. Ma. Lorena Molina Molina*

SUMARIO

Este artículo expone un recorrido general de la formación de los trabajadores Sociales en Costa Rica, desde 1940 al presente.

Para el último decenio aborda la orientación que sigue la formación y la alternativa pedagógica denominada Taller utilizada desde 1976.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA PROFESION:

Este apartado pretende sintetizar algunos aspectos vinculados con el origen y desarrollo de la profesión en el recorrido de cuarenta años de actividad académica de la Escuela.

Hacia 1940 se institucionaliza la formación de profesionales encargados de proporcionar los servicios de carácter asistencial que el aparato estatal ofrece a la clase trabajadora, fundamentalmente en los campos médico y jurídico. El Trabajo Social nace como una necesidad del aparato estatal de poseer recursos técnicamente preparados para atender la demanda social de servicios de bienestar social. Tal demanda se expresa en problemas de desempleo, carencia de vivienda, problemas de salud, situaciones que tendieron a agudizarse por la crisis internacional de post-guerra.⁽¹⁾

La orientación que por ese entonces caracteriza la razón de ser de la profesión descansa en una concepción reguladora, entre los individuos (especialmente desvalidos que requieren la protección del Estado) y la sociedad. Dicha orientación se expresa en el planteamiento formal que se promulga con la creación de la Escuela de Servicio Social. En su primer plan de estudios (1942) señala al respecto:

"Contribuir al ajuste del individuo al medio, armonizar las condiciones de vida del hombre y la sociedad".

"Es entonces la búsqueda de la armonía o ajuste del individuo al medio (y no al inverso) lo que determina socialmente la legitimidad de la profesión y es tal orientación lo que demandan las instituciones de la recién creada escuela, para formar a los profesionales que hagan posibles la ejecución de las políticas sociales de la época".⁽²⁾

Esta concepción también es coherente con los postulados que defiende la literatura norteamericana y europea sobre el bienestar social.

* Profesora Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Licenciatura en Trabajo Social y Magístar Científica en Administración Pública.

A manera de síntesis podemos entonces destacar que la profesión tiene sus raíces en la convergencia de:

- a) Los problemas sociales de la época y la respuesta estatal expresada en políticas estatales.
- b) La concepción ideológica de un proceso de regulación y ajuste que caracteriza las funciones del Estado.
- c) La difusión de literatura que traduce un tipo de nuevo profesional cuya orientación es congruente con una concepción reguladora.

En la práctica académica y laboral las formas metodológicas empleadas para abordar la realidad fueron:

- a) Método de caso social individual, el cual permite en términos de proceso de conocimiento una captación fraccionaria de la realidad y procura resolver problemas inmediatos.
- b) El método de grupo pretende sobre la base de la cooperación identificar problemas comunes, mejorar la actitud de los individuos y aspirar a una adaptación del individuo a su medio.

La ventaja que proporciona esto, es el contacto obligado con situaciones comunes y por lo tanto el generar la posibilidad de despertar una conciencia primaria y crítica mediante un razonamiento científico más acorde con la realidad costarricense.

Estas circunstancias fortalecen el proceso de autodiferenciación de la profesión y se ve favorecido con el uso del método de organización y desarrollo de la comunidad, ya que posibilita captar una imagen global de una realidad específica.

A esta altura del desarrollo de la profesión, la relación Teoría-Práctica se entiende como la correspondencia entre los contenidos teóricos y lo que se necesita en la práctica. La formación académica y las demandas institucionales en el campo de actividad profesional constituye una unidad funcional.

Al finalizar la década del 60 se genera un movimiento de crítica y problematización acerca del objeto de la profesión, sus objetivos y el modo de abordar el estudio y la intervención en la realidad social. La preocupación se centró en discutir lo que se hace y lo que debe hacerse. Aquel objeto que expresó el carácter dependiente de la profesión con respecto a las políticas transitorias de las Instituciones de Bienestar Social y de concepciones literarias reproductoras de la inmutabilidad social, comenzó a manifestar su fragilidad frente a la realidad cambiante.⁽³⁾

El medio donde esto ocurre fue el ámbito universitario, debido a la efervescente reflexión y cuestionamiento sobre el desarrollo de la sociedad costarricense que expresaba, por ese entonces, el avance del deterioro del modelo de desarrollo. En este reflexionar se derivaba también la interrogante sobre cuál es la respuesta que dan los profesionales a los problemas que emergen del desarrollo social.

Enmarcado en este ambiente se plantea por parte de los sectores más críticos de la profesión, que la razón de ser de nuestra disciplina debe apuntar hacia la captación de las necesidades sociales fundamentales y orientar las acciones de intervención hacia los grupos sociales en condición de desventaja por su posición de subordinación económica, social y política. Se explicita, como fin de tales acciones, el contribuir en

el proceso de transformación social.

Se plantea en el ámbito formativo como alternativa metodológica de intervención el denominado Método Básico, y se recurre a interpretaciones históricas de la realidad que evidencian una concepción de realidad en autodesarrollo y por tanto en un constante cambio. También ocurre una notable ruptura en cuanto a la enseñanza de los llamados métodos tradicionales, que en alguna medida propició a identificar el llamado "desface".⁽⁴⁾

Todo lo anterior corresponde a un primer momento del desarrollo de la profesión que declina a finales de la década del 70 y da pie a un período más fecundo y más complejo a partir del segundo quinquenio de esta década.

Cabe preguntarse por qué es el ámbito universitario donde ocurre y se impulsa el cambio de orientación de la profesión.

Debido a la posición y función que desempeña dentro del proceso productivo social, la Universidad tiende a disfrutar de un relativo margen de autonomía en la definición de su quehacer⁽⁵⁾ y como parte intrínseca de este quehacer está la búsqueda constante de nuevas formas que aporten al desarrollo social del país y por tanto desempeñar el papel de conciencia crítica del acontecer social.

En el artículo 3 del Estatuto Orgánico se plantea:⁽⁶⁾

"El propósito de la Universidad de Costa Rica es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, el desarrollo integral, la libertad plena y la total independencia de nuestro pueblo".

Esta situación constituye una forma de expresión de las contradicciones fundamentales del proceso de desarrollo, pues mientras en el aparato estatal las proyecciones institucionales se autolimitan y regulan sus efectos en la sociedad para la realización de intereses de clases dominantes, en el nivel universitario por no existir explícitamente lo anterior, sino un juego amplio y crítico en torno a los valores efectivos y formales de la sociedad, se abre toda una gama de posibilidades para descubrir los obstáculos a la realización plena de los valores, postulados por el desarrollo de las relaciones sociales de la humanidad y su patrimonio cultural (p. ejemplo: igualdad, equidad, justicia, libertad).

Anteriormente se indicó que ese período más fecundo y que evidenció rasgos de superación con respecto al período anterior se inscribe a mediados de la década del 70, que corresponde con las manifestaciones primeras de la crisis socio-económica que actualmente vivimos. El momento exigió-y el presente no escapa de ello-planteamientos integrales para abordar la formación de profesionales y para el estudio de intervención con los sectores populares.

Otro aspecto pertinente de señalar en este contexto, en donde ocurren los nuevos planteamientos, hace referencia a que la sociedad moderna se hace crítica por excelencia, lo que considero permanente es objeto de duda y por consiguiente susceptible de transformarse. Esta situación de permanente crítica y transformación mediatiza la evolución de la teoría del aprendizaje y por lo tanto el diseño de los currículum, con mayor énfasis a partir de la segunda mitad del siglo XX.⁽⁷⁾

Indudablemente la tarea no ha sido fácil, todo cambio exige creatividad, iniciativa

y en este período a partir de los años setenta se constituye un reto producir conocimientos referentes a nuestra realidad específica. Ello requiere rigurosidad en la captación y registro de los datos para la caracterización del problema que se estudia y una evaluación constante para un diseño de estrategias de acción pertinentes y que involucren la participación de los afectados.

Formación actual de los Trabajadores Sociales

Cabe ahora destacar qué busca la formación académica de los trabajadores sociales y cómo se intenta lograr en el presente.

¿Qué se busca?

- a) Proporcionar una educación para el desarrollo actual del país o sea considerar las funciones del Estado y su expresión en políticas sociales, por ser éste el ámbito laboral fundamental de los profesionales en este ramo, así como las necesidades sociales (abordadas o no) de la sociedad costarricense, en particular de los grupos en situación de desventaja.
- b) Una educación que aporte para el desarrollo prospectivo del país. Es evidente que la realización de acciones en lo educativo deben ir orientadas a la formación de recursos humanos idóneos para intervenir con criterios innovadores en la definición de las características que ha de poseer el país en el futuro.
- c) Una educación para el desarrollo del individuo que responde a los requerimientos actuales y prospectivos. Esto será posible si el proceso de enseñanza-aprendizaje está dirigido a la formación de sujetos críticamente conscientes y responsables, tanto de sí mismos como de la realidad física y social que los rodea, a fin de que puedan actuar cooperativamente en la construcción de su propio futuro.
- d) En síntesis, considerar una formación que se ubique en la realidad social concreta, considerando como categoría esencial de esa realidad: el "trabajo" como actividad específicamente humana, que modifica la realidad y a su vez modifica la conciencia de los individuos.

Estos criterios innovadores, han de surgir del estudio y análisis de "lo viejo dentro de lo nuevo" y como eso "nuevo" recupera y supera lo "viejo".

Las anteriores consideraciones se resumen en los siguientes objetivos generales formativos de los trabajadores sociales.

Objetivos generales de la formación

- 1) Ofrecer una formación que capacite al futuro trabajador social para abordar científicamente en el plano del diagnóstico y la intervención con individuos, familias, grupos, comunidades, los problemas sociales que emergen de las relaciones sociales existentes.

- 2) Ofrecer una educación centrada en el hombre, que desarrolle fundamentalmente en la persona la creatividad y la capacidad necesaria para afrontar con éxito la innovación permanente del sistema económico-social.
- 3) Formar un profesional consciente de su papel en la sociedad, dispuesto a participar mediante su aporte al mejoramiento de las condiciones de vida en la sociedad costarricense.

¿Cómo se intenta lograr?

La intención de formar profesionales⁽⁸⁾ que trascienden los marcos del análisis de una sociedad inmutable se plasman por vez primera formalmente en el Plan de Estudios 1973. Sin embargo, es hasta tres años más tarde, después de un recorrido necesario, que se impulsa un Plan de Estudios que además de conservar esa intención inicial, incorpora una alternativa pedagógica que ha demostrado desde entonces a partir de constantes ajustes en un período de diez años, ser adecuada para una formación en ciencias sociales y en particular en Trabajo Social.⁽⁹⁾

Esta modalidad pedagógica denominada "Taller", aunque el término en su acepción de trabajo artesanal se ve trascendido por las acciones mismas que se generan en el proceso, (la investigación, la docencia y la acción social)⁽¹⁰⁾ no se agotan en el "aprender haciendo" sino que la reflexión de los participantes (estudiantes docentes – usuarios y profesionales) posibilita generar conocimientos específicos que se contrastan con la teoría general estudiada producto del desarrollo científico de la humanidad.

En síntesis, en el Taller no basta con "aprender a hacer" individualmente sino que esto se recupera y supera en el quehacer reflexivo de carácter colectivo al crear los espacios de integración teoría-práctica.

Rasgos característicos del Taller

- Los rasgos esenciales innovadores del actual modelo pedagógico son:
- Carácter integral manifestado formalmente en la abolición de la cátedra autónoma (asignaturas y separación teoría-práctica) que compartimentalizan, el conocimiento y no fundamentan las acciones.
 - Carácter flexible y autoregulator por el inscribirse el eje "estudio-trabajo" como matriz del diseño curricular las experiencias de aprendizaje en espacios concretos de la sociedad (comunidades, familias, organizaciones populares, proyectos institucionales de desarrollo social) requiere de una capacidad de versatilidad de la teoría correspondiente al estudio de los problemas y un aprovechamiento al máximo del conocimiento que se genera en la práctica.
 - Superación de la aplicación de fórmulas extranacionales y extrarregionales en la formación de recursos humanos y en el enfrentamiento y solución de los problemas sociales costarricenses.

- Diseño de una práctica académica que aspira el logro de objetivos formativos para estudiantes-docentes y usuarios de los servicios sociales. Dicha práctica no es una actividad independiente del proceso teórico-metodológico sino que es elemento complementario y entre ambos se definen las relaciones biunívocas correspondientes.
- Una mayor atención en la formación de actitudes pertinentes con la identificación del rol profesional tales como: actitud científica, responsabilidad social, no conformista, asimilación y acomodación.⁽¹¹⁾

El binomio "estudio-trabajo" entendido como la respuesta a la integración (Teoría-práctica) y materializado en prácticas concretas que aporten elementos de transformación se convierte en el eje de la actividad formativa. Por ello el currículum actual se propone que el estudiante vivencie las condiciones de vida y trabajo de los sectores sociales en posición y situación de desventaja en nuestra sociedad, así como que tenga experiencias de aprendizaje circunscritas en el espacio institucional de trabajo de los profesionales de nuestro campo. Ambas experiencias son complementarias: una aspira a generar cierto impacto en la conciencia estudiantil y docente acerca de los problemas sociales fundamentales y sus expresiones empíricas en individuos, familias, comunidades, así como, posibilitar determinados espacios de participación junto con los afectados, en aras de promover, reorientar y fortalecer las formas organizativas adecuadas para impulsar proyectos que apunten hacia la superación de tales problemas.

La otra experiencia también pretende que mediante el conocimiento de la vivencia (orientada metodológicamente) y el conocimiento teórico acumulado permita al estudiante un estudio acucioso, crítico en torno a la respuesta estatal (política social) -qué es y cómo se aplica- en los campos vulnerables que pretende atacar. Con esto no se persigue la crítica por sí misma, si no sólo con el propósito de que se constituya en motor generador de "criterios innovadores" para actuar en el marco de los límites institucionales, acompañado esto con la identificación real del profesional con el desempeño de sus funciones que no puede comprenderse aislado de la extracción de clase de cada uno de nosotros.

La práctica académica para abordar situaciones problemáticas a nivel micro y macro social se orienta por el principio de la participación social de los usuarios. Por ello se recurre al uso de la metodología llamada Investigación-Acción, que tiene como constante la inserción temporo-espacial con familias, organizaciones, proyectos sociales institucionales o bien en ámbitos donde se definen las políticas sociales y sus formas de ejecución.

Esta modalidad supone una constante investigación para la formulación de diagnósticos de problemas sociales, que requieren constatar la afectación diferencial de esos problemas en los distintos sectores sociales de la comunidad; un conocimiento de las alternativas que ofrecen dirigente o autoridades legales para resolver las diferencias o deficiencias. Tal conocimiento permitirá la formulación de proyectos que tienen como condición sine qua non la participación de los afectados.

Este tipo de "práctica formativa" y la interrelación dinámica docentes y estudiantes en el abordaje de la realidad social permite una crítica y autocrítica constante que retroalimenta el conocimiento de: la demanda social del objeto de estudio y la demanda

ocupacional de los profesionales.

La conjunción de ambos aspectos obliga a una adecuación permanente a la realidad social que enfrenta y sobre la cual interviene la Universidad por medio de las ciencias sociales.

CITAS

- (1) Schiffter Jacobo **La Fase Oculta de la Guerra Civil en Costa Rica** EDUCA San José, 1975.
- (2) Campos Ivette et all **Evolución Social de la Estructura Académica de la Escuela de Trabajo Social** Tesis Licenciatura U.C.R. 1977 Pág. 151.
- (3) Idem
- (4) Dicho "desface" ha sido heredado en el lenguaje de casi todos nosotros y los argumentos que se esgrimen tienden a ser especulativos.
El desface se atribuye según nuestro criterio a que en el espacio laboral institucional continuaba y posiblemente continúa siendo dominante las formas de intervención microsociales (individuos, familias); no obstante, esto que resulta innegable, debe analizarse desde una óptica histórica y por tanto procesal. Si en primer término lo dominante tendió a ser la atención individualizada de los problemas, dentro de un enfoque de una sociedad en conservación; en un estadio de esa misma evolución de la profesión, excluir el estudio de lo tradicional (pues erróneamente se desechó por algunos años de la formación su estudio a profundidad) constituyó la antítesis del proceso y hasta finalizar la década del 70 cuando se expresa la génesis de un periodo de síntesis entre lo "tradicional" (tesis) u lo "nuevo" (antítesis) para dar cabida a planteamientos que en la práctica resulten más adecuados para la atención de los problemas sociales.
- (5) Aunque tiende a controlarse mediante la adjudicación del presupuesto.
- (6) Universidad de Costa Rica, Estatuto Orgánico, Pág. 3
- (7) En Revista Curriculum
- (8) Para ampliar información confróntese.
 - Mora Rojas, Rosa Ma. **Algunos aspectos relacionados con la formación de profesionales en la Escuela de Servicio Social.** U.C.R. 1968.
 - Campos Ivette y otras, Op. Cit. 1977
 - Alfaro Lidia y otras, **Bases teórico-metodológicas del Taller en Costa Rica y resultados de su aplicación: un estudio comparativo** 1981

- (9) Molina Ma. Lorena y Ma. Cristina Romero **Curriculum integrado en Ciencias Sociales: la experiencia de la Escuela de Trabajo Social 1986** Ponencia I Congreso Facultad de Ciencias Sociales.
- (10) Se entiende por Investigación: momento productivo de conocimientos en el proceso de captación progresiva y sistemática de las expresiones de la realidad particular costarricense. Docencia: el ordenamiento conceptual preliminar de la realidad social, cuyos rasgos más sobresalientes están orientados por los problemas generadores. Acción Social: proyección externa que realizan estudiantes y docentes en diferentes ámbitos de la realidad.
- (11) Romero, Ma. Cristina **Actitudes para la identificación con el rol del Trabajador Social** Escuela de Trabajo Social 1982 Inédito.

BIBLIOGRAFIA

Alfaro Lidia y otras **Bases Teórico- Metodológico del Taller en Costa y resultados de su aplicación: un estudio comparativo** Tesis Licenciatura 1981.

Campos Ivette y otras **Evolución de la Estructura Académica de la Escuela de Trabajo Social** Tesis Licenciatura U.C.R. 1977.

Guzmán Laura y Lorena Molina **Consideraciones para el Perfil Profesional de Trabajo Social** Escuela de Trabajo Social 1986.

Molina Ma. Lorena y Ma. Cristina Romero **Curriculum integrado en Ciencias Sociales: la experiencia de la Escuela de Trabajo Social 1986** Ponencia I Congreso Facultad Ciencias Sociales 1986.